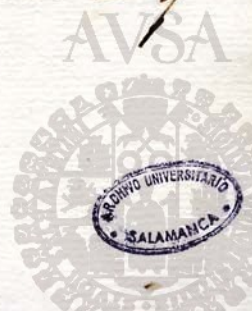


Firma de S^{ras} comis^{os} de Alondiga de 6 de Oct^o.
viemb^o 90

En Salamanca a las 9 de la tarde se congrega
non dho^s S^{ras} a efecto de tratar sobre las
quantificaciones del trigo de S^{ra} Ant^o. Juan^a por
reason del Deposito de Caudal de Alondiga en
cuyo particulas acordaron señalarse la canti-
dad de 550 n^{os} de C^{ta} por el tiempo y año cumplido.
en el dia 18 de Octubre de este de la fecha. Como
tambien a Manuel Perea su Oficial por
reason del cuidado de Panera, compra y venta
de Trigos y demas anexo a este encargo y por
el mismo tiempo, la de 800 n^{os} de C^{ta} atendiendo
en uno y otro la diferencia de trabajos respecto
no habiase pactado. ^{mediante} respecto la comi.

de la S^{ra} y el dinero existente. Acord^{on}
se ejecutase la compra hasta imbuente todo
el Caudal conduciendo a la Panera el trigo
que se enuentra de mejor calidad y a los pre-
cios mas equitativos que puedan hallarse y lo
firmaron. Cuyo efecto es ello

Juan Blenquez y D^o Esteban Vallerdo



Firma de S^{ras} comis^{os} de Alondiga de 6 de Oct^o.
viemb^o 90

Tomás de Oro S. J. Comisario de Montaña de C. de S.
Comisario de 1779

Monta

[Faint signature and text at the bottom of the page]

